



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 17 DE ABRIL DE 2.008

En La Aljorra, siendo las veintidós horas y cuatro minutos del día diecisiete de Abril de dos mil ocho; se reúnen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Conesa Carrascosa; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE

D. ANTONIO CONESA CARRASCOSA (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a. MARIA DOLORES GARCÍA HERNÁNDEZ –ARDIETA

D^a. MARIA EUGENIA BERNAL MADRID

D^a. JOSEFA MARIA MARTINEZ GARCIA

D. PEDRO SANCHEZ GARCÍA

D^a. MARIA ELENA ANGEL AYALA; (quien se incorpora ya iniciada la Sesión, en el momento que mas adelante se indica).

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. MIGUEL ARDIL MARTINEZ

D. LUCAS GIMENEZ PEREZ

D^a. MARIA MERCEDES GARCIA GARCIA

SECRETARIO

D. BERNARDINO GARCIA GIMENEZ

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa

Orden del Día de la Sesión:

- 1°.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de Febrero de 2.008.
- 2°.- Elección de Vicepresidente de la Junta Vecinal.
- 3°.- Subvención Fiestas La Aljorra/2008.
- 4°.- Subvención AMPA Colegio Aljorra.
- 5°.- Subvención AMPA Colegio Miguel de Cervantes.
- 6°.- Subvención Asociación Cultural de la Mujer.
- 7°.- Subvención Asociación de Vecinos de La Aljorra.
- 8°.- Aprobación arreglo caminos Los Roses y Los Barberos
- 9°.- Informe del Sr. Presidente sobre varios asuntos (piscina, campo de fútbol, infraestructuras Bda Venecia, variación fecha Concurso de Pintura, etc).
- 10°.- Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE FEBRERO DE 2.008.

Se aprueba dicha Acta por unanimidad de todos los miembros del Pleno, presentes y con derecho a voto.

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL.-

El Sr. Presidente conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales; propone el nombramiento de vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra a favor de D^a. MARIA DOLORES GARCÍA HERNÁNDEZ-ARDIETA, con DNI: 22981591Z).

(Siendo las 22 horas y ocho minutos, se incorpora a la Sesión D^a. M^a. Elena Ángel Ayala)

El Pleno de la Junta Vecinal vota favorable dicha designación como Vicepresidenta en D^a. M^a Dolores García Hernández-Ardieta, por unanimidad de sus nueve miembros con derecho a voto.

A continuación se procede por parte de la Sra Vicepresidenta electa a prestar el juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril; y, dice: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

TERCERO.- SUBVENCIÓN FIESTAS LA ALJORRA/2008.-

El Sr. Presidente propone con cargo a la Partida n° 0809001464E48929 del Presupuesto de Gastos de esta Junta Vecinal, conceder subvención

a la ASOCIACIÓN DE FIESTAS DE PRIMAVERA DE LA ALJORRA (CIF: G30773501), por importe de 2.000 euros (DOS MIL EUROS), para Fiestas de Primavera de La Aljorra/2008, y cuyo gasto deberá justificarse por la Beneficiaria en el plazo de un mes contado desde la finalización de la actividad subvencionada.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: nueve votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

CUARTO.- SUBVENCION AMPA COLEGIO ALJORRA .-

El Sr. Presidente manifiesta que recibió escrito de D. Juan Valera Inglés, Presidente de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio de Educación Infantil y Primaria Aljorra, documento de fecha 1 de marzo pasado; exponiendo que en respuesta a su solicitud y con el objeto de que tenga en cuenta a nuestra asociación a la hora de elaborar los presupuestos económicos de la Junta Vecinal de La Aljorra de su digna presidencia para 2008, le adjunto programa de actividades organizado y presupuesto de las mismas: 1º. Actividades extraescolares: **TALLER INFANTIL**. Objetivos generales: que el niño/a participe en múltiples y diversas actividades apropiadas a su edad; potenciar su integración en un grupo de trabajo; mantener la atención y la constancia de los alumnos/as mediante la realización de diferentes ejercicios, juegos y actividades; y fomentar la utilización y manipulación de las nuevas tecnologías. Programación: iniciación a las artes plásticas; cuenta cuentos, teatro infantil, iniciación dibujo y pintura, juegos clásicos, taller de disfraces y pintura facial y primer contacto con el inglés. Presupuesto: 2400 euros **TALLER DE AJEDREZ**. Objetivos generales: dar una formación sobre el funcionamiento y normas de este juego; desarrollar el poder de retención y memoria del alumno/a, dar a conocer la historia del juego y su importancia socio-política; y despertar el interés del alumno/a por los juegos de tablero, tan necesarios para el desarrollo personal del individuo. Programación: definición básica del ajedrez; movimiento de las piezas; el valor de las piezas y los cambios; notación de las jugadas, los mates básicos; aperturas y errores mas comunes; el medio juego y la estrategia; el ataque y las combinaciones; y campeonato entre los alumnos. Presupuesto: 1280 euros **TALLER DE INFORMÁTICA-MECANOGRAFÍA**. Objetivos generales: mantener la atención y la constancia de los alumnos/as mediante la realización de diferentes ejercicios, juegos y actividades; animar a los alumnos/as a practicar la escritura con continuidad; fomentar la utilización y manipulación de las nuevas tecnologías; y poner a los alumnos/as ante el mayor abanico posible de las diferentes utilidades de la informática. Programación: conceptos básicos de informática; explicación y utilización de software

de aplicaciones ofimáticas; posición de las teclas y ejercicios de velocidad. Presupuesto 2 talleres de informática: 2560 euros.- **TALLER DE DANZA Y BAILES MODERNOS.** Educación infantil y primaria. **PROGRAMACION DE DANZA.** En el curso se trabajará sobre diferentes tipos de danzas clásicas, castañuelas y tacones. **PROGRAMACIÓN DE BAILES MODERNOS.** Esta se enfoca a bailes populares: salsa, merengue, etc. Presupuesto taller de baile: 1280 euros.

2º.- Apoyo a la lectura.- ayuda económica para adquisición de libros de lectura obligatoria en primaria. Presupuesto: 300 euros.

3º. Adquisición de diverso material deportivo y apoyo a las clases de educación física. Presupuesto: 375 euros.

4º. Adquisición camisetas de manga corta con logotipo del centro para las clases de educación física de los alumnos. Presupuesto: 840 euros.

5º. Jornada de convivencia para madres, padres y alumnos en complejo Granja Park de Alumbres, con la organización de diversas actividades para los niños y la realización de una charla-coloquio para las madres y padres sobre problemas de integración en las clases, mejora de la comunicación entre padres y adolescentes y agresividad, violencia y psicopatía en los jóvenes. Presupuesto: 1350 euros.

6º. Organización de charlas-coloquio para madres y padres. Técnicas de estudio. Charla para orientar a madres y padres. Como afrontar las diversas etapas en los estudios de sus hijos. Como ayudarles a rendir mas y mejor. Que no sean un problema para ambos. Presupuesto: 210 euros. Hábitos alimentarios saludables. Ante los cada vez frecuentes episodios de mala alimentación entre los alumnos, nos proponemos organizar estas charlas dirigidas a madres y padres en primer lugar, y a continuación para los alumnos. Con la intención de concienciar a todos de lo necesario de una buena alimentación y de realizar un buen desayuno para afrontar las clases como es debido. Realización en el colegio de un desayuno saludable para todos los niños preparado por especialistas en nutrición y alimentación.. (A continuación, se detalla el proyecto). Total gastos: 2283 euros.

Como se puede comprobar es un programa de actividades muy ambicioso, ya que son muchas las actividades organizadas y de gran interés para nuestra comunidad educativa, es por ello que le rogamos que en la medida de lo posible realicen un esfuerzo para que el nuestro se vea recompensado. Atentamente. Firmado: Juan Valera Inglés.

Propone, el Sr. Presidente, conceder subvención para sus actividades, con cargo a la Partida nº 0809001464E48929, a la ASOCIACION DE MADRES Y PADRES DEL COLEGIO ALJORRA (CIF: G30679658), por importe de 600 euros (SEISCIENTOS EUROS). Esta subvención deberá justificarse documentalmente realizada, por la Beneficiaria, en la forma reglamentaria establecida.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: nueve votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención; el Sr. Presidente la declara, por tanto, aprobada.

QUINTO.- SUBVENCION AMPA COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES.-

El Sr. Presidente; manifiesta que recibió esta Junta Vecinal escrito de D^a. María Isabel Salinas Núñez, Presidenta del AMPA Miguel de Cervantes; exponiendo proyecto de actividades durante el curso 2007/08; que dice: en respuesta a la circular que nos ha enviado, para detallarle las actividades y las inversiones que queremos realizar en nuestro colegio en el curso 2.007-2.008, para que a la hora de programar sus presupuestos y valorar su aportación económica lo tenga en cuenta. Los gastos previstos por actividades llevadas a cabo son: conceder a la Biblioteca del Centro la cantidad de 500 euros; con esta cantidad apoyamos el plan de lectura del Centro; pero, además este año el Ayuntamiento no ha aprobado el proyecto de Biblioteca que se le presentó al no estar incluidos en el plan económico que tenía. Material escolar y de juegos para el Ciclo Infantil, 400 euros. Fiesta del Otoño, pagamos la bebida y el material (vasos, platos, etc); aproximadamente 100 euros. Fiesta de Navidad; contratamos un puesto de churros y chocolate, y Papá Noel le trae un regalo a cada niño del colegio, 1000 euros. Carnaval; se pagan los materiales para hacer los disfraces y maquillajes de todo el colegio, 500 euros. Día de Miguel de Cervantes; con motivo del Día del Libro, el Colegio celebra su fiesta, se hacen actividades de todo tipo, como concursos, talleres, juegos; 750 euros. Fiesta Fin de Curso, 600 euros.

Asimismo, el AMPA se encarga de organizar las actividades extraescolares, con una empresa acreditada, fuera del horario escolar en las instalaciones del centro. Por diferentes motivos se reserva una cantidad económica para ello, 500 euros. Los talleres son: de Informática, de Danza, de Inglés para Infantil, de Inglés para Primaria y de Salud y Tiempo Libre. Este año tenemos previsto organizar para el mes de abril una salida cultural, en la que queremos llevar a todos los alumnos a Cartagena para conocer Puerto de Culturas y relacionar el tema protagonista del Día de Miguel de Cervantes, Los Medios de Transporte con ello se pretende que los niños y padres se monten en el autobús turístico, el barco, el tren de la FEVE. Nuestros ingresos principales provienen de las cuotas de los socios, de la Concejalía, de la Consejería y cono no de vuestra parte. Así que, por lo tanto nuestras cuentas de ingresos y gastos son las siguientes: ingresos (los detalla): 2500 euros; gastos (los detalla)350 euros. La diferencia es de 1850 euros.

Adjunto a este proyecto de actividades le damos cuenta detallada de la actividad de Puerto de Culturas. Sin otro particular, le saluda. Firmado: María Isabel Salinas Nuñez.

El Sr. Presidente propone, con cargo a la Partida nº 0809001464E48929 del Presupuesto de Gastos de Esta Junta Vecinal; conceder subvención, para sus actividades; a la ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DEL COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES DE LA ALJORRA (CIF: G30679385), por importe de 600 EUROS (SEISCIENTOS EUROS. Esta subvención deberá justificarse documentalmente realizada, por la Beneficiaria, en las actividades para las que se concede.

Se realiza votación ordinaria, se obtiene el siguiente resultado: nueve votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

SEXTO.- SUBVENCION ASOCIACION CULTURAL DE LA MUJER.-

El Sr. Presidente, manifiesta que la Asociación Cultural de la Mujer de La Aljorra, al igual que el resto de colectivos del pueblo, realizan una excelente labor para la promoción y el bienestar de los vecinos; por ello, propone, con cargo a la Partida nº 0809001464E48929, conceder subvención por importe de 850 euros (OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS) a la ASOCIACIÓN CULTURAL DE LA MUJER DE LA ALJORRA (CIF: G30652572), para sus actividades. Por la Beneficiaria deberá justificarse documentalmente el gasto realizado, en la forma reglamentaria establecida.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: ocho votos a favor, un voto en contra (el de D. Lucas Giménez) y ninguna abstención, el Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

SEPTIMO.- SUBVENCION ASOCIACIÓN DE VECINOS.-

El Sr. Presidente, propone, con cargo a la Partida nº 0809001464E48929, conceder subvención a la ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA ALJORRA (CIF: G30632756), por importe de 2.000 euros (DOS MIL EUROS), para sus actividades; y cuyo gasto deberá justificarse documentalmente realizado, en la forma reglamentaria establecida, en las actividades para las que se concede.

Se realiza votación ordinaria, se obtiene el siguiente resultado: nueve votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

OCTAVO.- APROBACIÓN ARREGLO CAMINOS LOS ROSES Y LOS BARBEROS.

El Sr. Presidente manifiesta que, si bien en principio consideró la posibilidad de arreglar ambos caminos, el de Los Roses y el de Los Barberos; tras deliberaciones con algunos Vocales de esta Junta se vio que el camino de Los Barberos parece procedente que lo repare la empresa de la depuradora; por lo tanto, ahora, solo se va a tratar del arreglo del Camino Los Roses; propone, con cargo a la Partida nº 0809001464E60107 del Presupuesto de Gastos de esta Junta Vecinal Municipal, y conforme a Presupuesto nº P080029 de la mercantil ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS SL (CIF: B30705586), de fecha 13-3-2008: obra: Los Roses; consistente en 854,38 m2 explanación de tierras, zahorra extendida y compactada y dos riegos asfálticos; por importe, total, de 4.955,40 euros (CUATRO MIL NOVECIENTOS CIENCUENTA Y CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS DE EURO).

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: nueve votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

NOVENO.- INFORME DEL SR PRESIDENTE SOBRE VARIOS ASUNTOS.

Respecto a la dotación de una piscina en La Aljorra; el Sr. Presidente informa que el próximo lunes habrá una reunión con D. Eduardo Armada, para tratar, entre otros, este asunto; que invita a dicha reunión a todos los vocales de esta Junta, que a lo largo del sábado concretará la hora de la reunión; que, en definitiva se pretende que el proyecto avance en la legislatura.

Respecto al campo de fútbol, D. Eduardo Armada está atendiendo las distintas peticiones que se les hicieron; se arreglaron los aseos, la hierba; que se han vuelto a romper los aseos, y queda por echar la tierra que se ha solicitado, pero que se va a atender de inmediato.

En relación a las infraestructuras de la Barriada Venecia, se está a la espera de que el técnico municipal elabore unos proyectos.

Que, se ha visto la conveniencia y así se ha decidido de cambiar la fecha del Concurso de Pintura que estaba, en principio, previsto para el día domingo 18 de mayo del presente año, y se ha decidido posponerlo para el domingo inmediato posterior; esto es, para el DOMINGO 25 DE MAYO DE 2.008, porque en la fecha primera había una coincidencia con otro de similares características que se celebra en Torre Pacheco, y con el fin de lograr la máxima participación e incluso atraer a los pintores que pudieran participar en el de Torre Pacheco, pues lo mejor ha sido cambiar la fecha; el resto de las bases no sufren alteración.

DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D. MIGUEL ARDIL MARTINEZ; manifiesta que en la última sesión celebrada, solicitaron a D. Carlos Nieto, Delegado de Seguridad, una mayor presencia de efectivos de Policía Local y un cuartel para La Aljorra; pregunta: ¿qué sabe la Junta Vecinal al respecto?

Le contesta el Sr. Presidente que no le consta variación de efectivos policiales en La Aljorra a fecha de hoy; que se están presentando solicitudes individuales de vecinos solicitando mas efectivos policiales y un cuartel de Policía Local en La Aljorra, que sus informaciones son que se han presentado unas 250 solicitudes, que le parecen pocas. Que dónde o en qué población se ubicará el cuartel, aún no es definitivo, otros también lo piden, y el Ayuntamiento decidirá en su momento oportuno; que él, personalmente, apoyará cuantas acciones legales y razonables se promuevan al respecto, por lo que supondría de cubrir las justificadas demandas vecinales que se están expresando continuamente en demanda de mayor seguridad.

D. Miguel Ardil Martínez; manifiesta que se habló de colocar unos callejeros de La Aljorra, tipo murales, en las marquesinas de las paradas de autobús o en otro sitio; ¿cómo va ese asunto?.

Contesta el Sr. Presidente; que hace unos días una persona propuso a la Asociación de Vecinos instalar uno con receptor de pilar, pero pretendía instalarlo en mitad de la plaza; eso puede entorpecer el tránsito y se considera mejor en el lateral de la plaza; que tenemos que llegar a un acuerdo.

D. Angel Benzal, de la Asociación de Vecinos; manifiesta que la plaza a que se refiere es la de Ginés Hernández Otón.

D. Miguel Ardil; denuncia el abandono que sufren las plazas y jardines de La Aljorra.

Contesta el Sr. Presidente que efectivamente, se observa una carencia de mantenimiento; y que está tratando de solucionarlo, insistiendo con el responsable de los pliegos de condiciones del mantenimiento de jardines, pliego cuyo gasto aprobamos en esta Junta Vecinal.

D. Miguel Ardil; pregunta: ¿cómo van las gestiones para dotar de acolchado los espacios infantiles?

Contesta el Sr. Presidente que se ha pedido precio y les han dicho que sale a 45 euros/m².

D. Angel Benzal; manifiesta que ese precio es sin colocar en el sitio; solicita al Sr. Ardil y demás vocales que les ayuden a medir las zonas en cuestión.

D. Miguel Ardil; manifiesta que en nombre de su Grupo quiere denunciar que con el dinero de los contribuyentes se haya hecho una guardería y que va a ser privatizada; dice: luchemos porque sea municipal, para reducir costos. Que, a día de hoy no sabemos nada de plazos, empresas, que las familias se están trasladando a Fuente Alamo, Los Dolores, etc. Que se les ha contestado a las peticiones de apertura de la guardería, cartas personales de la Concejalía de Educación, pero que leyéndolas, siguen sin saber fechas, plazos de solicitudes, etc. Aconseja a todos los vecinos presionar para que la respuesta se refiera a fechas concretas y plazos.

D^a. Mercedes García; manifiesta que en verano se para todo, y las familias necesitan saber ya qué van a hacer con sus hijos en septiembre. El Sr. Presidente manifiesta que la recepción de la obra se realizó esta semana, que después hay unos plazos legales de trámites con publicación en los boletines oficiales y demás; que no sabemos si va a ser privatizada como han dicho, o no, todo dependerá de conocer los costes, y por ello, no necesariamente el que intervenga una empresa puede suponer que sea más caro.

Para D^a. Mercedes García, la diferencia puede estar en meter más niños por aula o disponer de menos empleados; esto es, que la relación calidad-servicio sea menor.

El Sr. Presidente, que espera a conocer las condiciones, y que sería el primero en no estar de acuerdo en un número excesivo de niños por aula. Que el martes pasado habló con la Sra. Concejala de Educación; que hay que ir, como se dice, paso por paso.

D. Miguel Ardil, quede claro lo siguiente, dice; queremos una guardería municipal. Y, queremos fecha, que lleva tres meses en “stand bay”

D. ANGEL BENZAL; pregunta: ¿el Grupo Socialista va a pedir el cuartel de Policía Local para La Aljorra, en el próximo Pleno Municipal, en el Ayuntamiento?.

Contesta D. Miguel Ardil: si, y hay que seguir presentando solicitudes.

D. ANTONIO CONESA, Presidente; respecto a resaltos en las calles principales; que a la Asociación de Vecinos le contestaron de Dirección de Carreteras que debe realizarlos el Ayuntamiento y pedir autorización a dicha Dirección

D. Angel Benzal, de la AVV de La Aljorra; que ya está pedido.

D. JUAN JOSE CONESA SEVILLA; pregunta: ¿qué se conoce sobre la petición, reiterada, de mayor servicio de limpieza en el pueblo.

Contesta el Sr. Presidente que ha recibido respuesta que dice que los servicios consisten en una barredora sobre camión, una vez por semana, los lunes; un operario con motocarro y carrito de mano, una

vez semana, los miércoles; una brigada, una vez por semana, los viernes; y los jueves limpieza por el mercado.

Que la Asociación de Vecinos ha solicitado que se preste servicio también los martes y los jueves y que se incremente el personal con 2 operarios mas.

D. Angel Benzal, que cuando se ha visto la necesidad en concreto de alguna calle se ha comunicado al encargado, y ha respondido bien; dice, si veis alguna calle muy necesitada, comunicarlo.

D. Juan José Conesa; que esta necesitada de limpieza la zona de orilla de La Vía.

Sr. Presidente, que se ha solicitado una limpieza genérica de los alrededores del pueblo.

D. JUAN JOSE CONESA; ruega que se repinten los pasos de peatones Sr. Presidente, contesta que ya lo ha solicitado la Asociación de Vecinos.

D^a. MERCEDES GARCIA; manifiesta que hay pocas mejoras para la juventud, que hay pocas infraestructuras para ellos, y eso les obliga a reunirse en lugares poco adecuados como ocurrió los otros días que vió unos chicos jugando a la pelota en una plaza y algunas madres se quejaban, pero que comprende la situación y decía: pero, ¿dónde van a ir?.

D. Angel Benzal; que la Asociación de Vecinos ha promovido una serie de actividades para todas las edades, anima a apuntarse y participar en ellas.

D. JACINTO SANCHEZ PLAZAS; que en la zona de las calles Apolo, Escudo, Encomienda y Alegría; ocurre con el alumbrado público algo sorprendente; durante meses, aparece una veces unas farolas apagadas y otras encendidas, alternativamente. Que ya comunicado esta incidencia para que la subsanen.

El Sr. Presidente; que hay zonas del pueblo con alumbrado viejo y de escasa potencia, que se solucionaran con la instalación de alumbrado nuevo

D. JACINTO SANCHEZ PLAZAS; manifiesta que el Camino de Los Navarros está en mal estado; que hace cuatro meses se arregló un bacheado, pero que el paso de tractores y vehículos pesados lo ha roto. Que echen una capa asfáltica.

Contesta el Sr. Presidente que, efectivamente, el problema del deterioro se origina por el paso de vehículos pesados, que buscaremos solución.

D^a. MARIA ISABEL SALINAS NUÑEZ, de la AMPA del Colegio Miguel de Cervantes; solicita que frente al Colegio se habilite una plaza de aparcamiento para minusválidos, porque resulta muy necesaria. Contesta el Sr. Presidente que está previsto hacer varias, y en concreto en los dos colegios.

D. LUCAS GIMENEZ PEREZ, solicita presencia de Policía Local en los momentos de entradas y salidas de los alumnos en los colegios.

D. Juan José Conesa, insta a solicitar esa presencia policial. A ello se adhiere D^a. Maribel Salinas.

D. JUAN VALERA INGLES; presidente de AMPA del Colegio Aljorra; que respecto al simulacro del Plan de Emergencia que se realizó en febrero, que se solicitó al Sr. Delegado de Seguridad que se estudiase, y considerase la posibilidad de ampliar el radio de acción de la alarma sonora, para que el aviso llegue hasta la zona baja del pueblo; insta, por tanto, a dicho estudio

D. Juan Valera; respecto a las subvenciones que reciben; considera escasas las que se dan a las Ampas, no se tiene en cuenta el incremento del IPC, se les deniegan ayudas municipales, y es, por así decir triste. Otras asociaciones con más recursos tienen más ayudas; cuando ellos trabajan un tema muy importante como es la educación de los niños.

D. Lucas Giménez solicita aumento de las subvenciones para las Ampas.

El Sr. Presidente entiende y comparte el esfuerzo que realizan las Ampas, y su deseo es apoyarlas al máximo; así, si para final de año queda dinero, veremos la posibilidad de mayor ayuda.

Y no siendo otros los asuntos a tratar la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintitres horas y nueve minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE ,

**EL SECRETARIO,
PD**

Fo.: Antonio Conesa Carrascosa

Fdo.: Bernardino García Giménez